ALCALDÍA DE RIOHACHA | RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA | Bicentenario Wanda

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
FECHA 07-06-23 HORA 3:29 pm
RECIBIDO Damaris Pestana.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato electrónico CPS-085-2023 con las siguientes características:

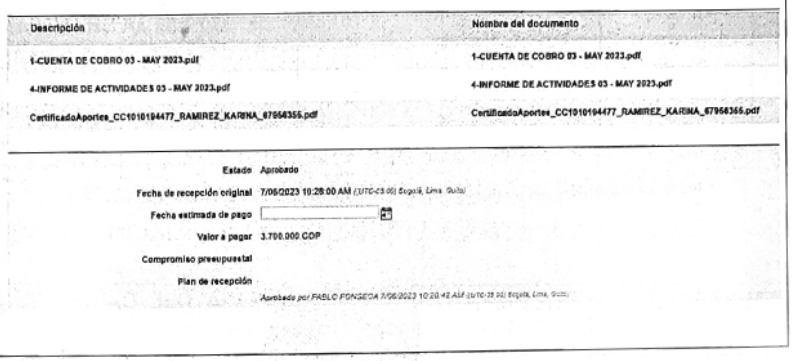
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN PLANIFICACION URBANA Y/O URBANISMO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROCESO DE TITULACIÓN DE PREDIOS LLEVADO A CABO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA".**		
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA		
NIT. No.	892.115007-2		
CONTRATISTA:	KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA		
IDENTIFICACIÓN:	1.010.194.477 expedida en Bogotá D.C		
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 12a - 31 Riohacha		
TELÉFONO:	3104407446		
E-MAIL:	kramirez.potsmodernos@gmail.com		
BPIM:	2023440010010		
OBJETO DEL PROYECTO:	LEGALIZAR PREDIOS O BALDÍOS QUE TENGA POSESIÓN PACÍFICA Y DE LARGA DATA, O FALSAS TRADICIONES O QUE ADQUIERAN LOS PREDIOS POR LA VÍA LEGAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA.		
VALOR:	VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($22.200.000) M/CTE		
PLAZO:	SEIS (06) MESES		
PERIODO RECIBIDO A SATISFACCIÓN:	DEL 07 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2023		
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR			
CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN		
NOMBRE:	PABLO EMILIO FONSECA DELUQUE		
CEDULA:	79.472.808 expedida en Bogotá D.C		
FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA DESIGNACION	07 DE MARZO DE 2023		
INFORMACIÓN FINANCIERA			
CDP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N° 153	2.3.2.02.02.009	1.2.4.3.03-SGP-PROP-PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACIÓN.	01-03-2023
RP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N° 459	2.3.2.02.02.009	1.2.4.3.03-SGP-PROP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	07-03-2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	07 DE MARZO DE 2023		

Se evidencio que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en su contrato de la siguiente manera:

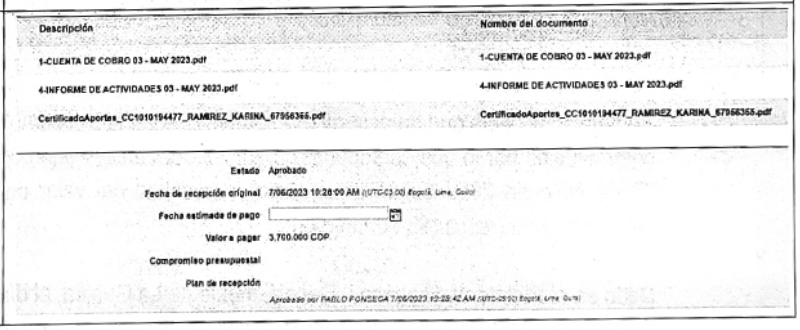
ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
		SI	NO	
1	Coordinar las acciones con el equipo interinstitucional e interdisciplinario que se conforme para llevar a cabo el proceso de titulación de predios.	X		6.25%
2	Brindar acompañamiento a los usuarios en el proceso de legalización.	X		6.25%
3	Identificar la ubicación de los predios para proceder con la legalización.	X		6.25%
4	Utilizar las medidas tecnológicas necesarias para la ubicación de los predios.		X	6.25%
5	Crear, actualizar y suministrar base de datos de los usuarios del proyecto de titulación de predios.	X		6.25%
6	Actualizar y suministrar información de los predios sujetos a legalización y titulación.		X	6.25%
7	Asistir a las mesas de y de coordinación en los procesos de titulación de predios.	X		6.25%
8	Generar jornadas de socialización en donde se informe sobre el proceso de titulación.	X		6.25%
9.	Coordinar el equipo humano y acciones destinadas al proyecto de legalización de predios.	X		6.25%
10	Socialización del proyecto de legalización de predios utilizando medios de comunicación.		X	6.25%
11	Mantener a la institución informada de todas las acciones desarrolladas.	X		6.25%
12	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	X		6.25%
13	Acreditar afiliación a salud y pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002,797 de 2003 y decreto 510 de 2003, presentando mensualmente los recibos de pago de aportes en salud y pensiones.	X		6.25%
14	Mantener la confiablidad de la información que le sea suministrada en razón del contrato, no podrá hacer uso	X		6.25%

	de la información durante la ejecución del contrato ni al finalizar este.			
15	Gestionar sus actuaciones por la plataforma del Secop ii.	X		6.25%
16	Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza.	X		6.25%

Que se aprobó la presentación de los siguientes documentos de acuerdo a las obligaciones desarrolladas:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	Informe de actividades por parte del contratista	07/06/2023	
2	Factura y/o cuenta de cobro	07/06/2023	
3	Número De Cuenta Bancaria	Cuenta De Ahorros No. 47510005568 del Banco DAVIVIENDA	

Que a su vez cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003 y decreto 510 de 2003, al salario recibido, lo cual se podrá evidenciar de la siguiente manera:

ITEM	NÚMERO DE PLANILLA VERIFICADA			
	SUELDO	IBC	NÚMERO DE PLANILLA	EVIDENCIA DEL CARGUE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	$3.700.000	$1.480.000	67956355 MAYO	

				NOTA: Debido a que el SECOP II no válido la planilla se procedió a hacerlo de manera manual en el sistema en donde se realizan los aportes y se pudo verificar que la planilla se encuentra debidamente pagada por lo cual le certificamos que se encuentra recibido a satisfacción.	Fecha de pago de la planilla* 05/24/2023 Regresar Consultar Aporte / Entidad / Periodo Riesgos — POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS — Mayo - 2023 Pension — Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones — Mayo - 2023 Salud — Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS — Mayo - 2023

Que así mismo en el ejercicio de la supervisión de acuerdo al manual de supervisión vigente bajo la resolución N°0-548 del 2 de diciembre de 2020 cumplí con la suscripción de los siguientes documentos:

ITEM	FECHA	DOCUMENTO		EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	07/03/2023	Acta de inicio		
2	07/06/2023	Informe de supervisión	Periodo del informe 07/05/2023 al 06/06/2023	6-ACTA PARCIAL 03 - MAY 2023.pdf Comprador 5-INFORME DE SUPERVISIÓN 03 - MAY 2023.pdf Comprador
3	07/06/2023	Acta de recibo parcial y/o final		

Se deja constancia que de acuerdo a lo anterior se verificó el cumplimiento satisfactorio de todas las cláusulas contractuales por lo que, la supervisión autoriza el Tercer Pago correspondiente al periodo del 07 de mayo al 06 de junio de 2023 según la ejecución porcentual del valor del contrato, por la suma de Tres Millones setecientos mil Pesos ($3.700.000.oo)

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, el día siete (07) del mes de junio de 2023.

PABLO EMILIO FONSECA DELUQUE
Secretario de Planeación
Supervisor
Contrato N° 085 de 2023

DISEÑO: ING.BEATRIZ JURADO PINILLA- PROF. DIRECCION DE CONTRATACION
AILERM BENJUMEA- PROF. SECRETARIA DE HACIENDA